

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día veintiocho de febrero del año dos mil siete, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Rehabilitación, correspondiente al año dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto, sita en Calzada México-Xochimilco Número 289, Tercer Piso, Colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, México Distrito Federal, a fin de desahogar el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- 3.- Análisis del memorándum de fecha 26 de febrero de 2007, expedido por el Director de Administración del Instituto, para dar respuesta a la solicitud de información número 123900000907.-----
- 4.- Ratificación de acuerdos de la sesión.-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----

Se encuentran presentes los integrantes del Comité de Información: Lic. Humberto Moheno Diez, Presidente del Comité de Información del Instituto Nacional de Rehabilitación; Lic. Lourdes Zaldívar Martínez, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Rehabilitación; y, Lic. María Eugenia Galván Antillón, Encargada del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Rehabilitación. En consecuencia, se declara la existencia de quórum y válidos los acuerdos que se establezcan.-----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Se sometió a la consideración de los miembros del Comité de Información el Orden del Día, consistente en analizar el memorándum de fecha 26 de febrero de 2007, que ha sido señalado, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 123900000907. En tal virtud, el Orden del Día que fue aprobado.--

**III. ASUNTO DE LA REUNIÓN.**-----

El Lic. Humberto Moheno Diez, sometió para conocimiento y resolución del Comité de Información, la solicitud de información con número de folio 123900000907, así como el memorándum de fecha 26 de febrero de 2007, expedido por el Director de Administración del Instituto, para dar respuesta a la solicitud de información de que se trata.-----

Mediante el memorándum de mérito se pone a disposición del peticionario la información relativa a los puntos 1, 2, 3, 4 y 8 de la solicitud de información número 123900000907.-----



Sin embargo, en el memorándum que se analiza, el Director de Administración del aludido Instituto, remitió a este Comité de Información la solicitud número 123900000907, en virtud de que considera que la información relativa a los puntos 5, 6 y 7 tiene el carácter de información reservada en términos del artículo 13, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que procedió a clasificarla como información reservada.-----  
 Analizadas las constancias que anteceden, el Comité de Información tuvo a bien establecer los siguientes:-----

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Por lo que se refiere a los puntos 1, 2, 3, 4 y 8 de la solicitud de información número 123900000907, se pone a disposición del peticionario dicha información en términos del memorándum de fecha 26 de febrero de 2007, expedido por el Director de Administración del Instituto.-----

**SEGUNDO.-** Por lo que se refiere a los puntos 5, 6 y 7, inherentes a: "Forma de pago a los empleados? (cheque o transferencia)"; "# de cajeros dentro de sus instalaciones?", y "# sucursales dentro de sus instalaciones?", se confirma por este Comité de Información la reserva de dicha información efectuada por la Dirección de Administración del Instituto, por poner en riesgo la vida o la seguridad de los trabajadores y pacientes de la institución, con base en los artículos 3, fracción VI, y 13, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

#### IV. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.-----

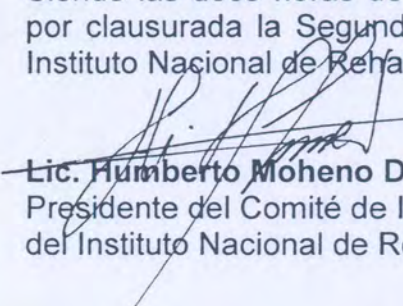
**ACUERDO 07-01-E02.-** Se pone a disposición del peticionario la información relativa a los puntos 1, 2, 3, 4 y 8 de su solicitud de información número 123900000907, en los términos precisados con anterioridad.-----

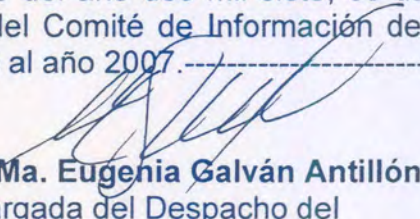
**ACUERDO 07-02-E02.-** Se confirma la clasificación de información reservada efectuada por la Dirección de Administración del Instituto, respecto a los puntos 5, 6 y 7 de la solicitud de información número 123900000907, inherentes a: "Forma de pago a los empleados? (cheque o transferencia)" (sic); "# de cajeros dentro de sus instalaciones?" (sic), y "# sucursales dentro de sus instalaciones?" (sic), en términos de lo señalado con anterioridad.-----

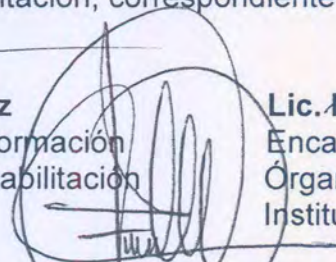
Se concluye la sesión.-----

#### CLAUSURA

Siendo las doce horas del día veintiocho de febrero del año dos mil siete, se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Rehabilitación, correspondiente al año 2007.-----

  
**Lic. Humberto Moheno Diez**  
 Presidente del Comité de Información  
 del Instituto Nacional de Rehabilitación

  
**Lic. Ma. Eugenia Galván Antillón**  
 Encargada del Despacho del  
 Órgano Interno de Control en el  
 Instituto Nacional de Rehabilitación

  
**Lic. Lourdes Zaldívar Martínez**  
 Titular de la Unidad de Enlace del  
 Instituto Nacional de Rehabilitación